

EL MONTEÑO

BOLETÍN DE DIVULGACIÓN AMBIENTAL Y TURÍSTICA DE LA COMARCA DE LOS MONTES DE TOLEDO

Nº 25. 4ª Época. 3º Semestre 2006 D.L. TO.1.084/1980. www.montesdetoledo.org Edita: Asociación Cultural Montes de Toledo. Apdo.89.Toledo. Tlf.: 925 257 522

EDITORIAL

FIESTAS EN LOS MONTES DE TOLEDO DEL CICLO DE VERANO

El periodo de verano, coincidiendo generalmente con la terminación de la recolección de la cosecha, los pueblos de los Montes de Toledo celebran sus ferias y fiestas casi siempre cercanas a una festividad religiosa. En nuestra comarca las ferias que en su origen fueron de ganados se reparten entre los meses de agosto y septiembre, aunque algunos pocos las celebran antes o después de este periodo.

Las fiestas de agosto se concentran en torno a **San Bartolomé y San Agustín** (24 y 28 de agosto) y las de septiembre se inician inmediatamente de comenzar el mes, teniendo dos festividades que atraen la atención festiva, una dedicada a **la Virgen** (8 de septiembre) y otra a **la Vera Cruz** (14 de septiembre) algunos celebraron San Mateo y San Miguel.

Estas fiestas populares acompañadas de sus atracciones, toros, bailes, espectáculos lúdicos, mantienen un esquema parecido y rivalizan solo en su oferta festiva. Pero algunos mantienen singularidades locales como esta que presentamos en portada que corresponden a la fiesta del **Cristo del Buen Camino de Hontanar**, donde aún conservan la tradición del ofertorio con "castillos" algo que debió existir en otros pueblos monteños como en San Pablo. En Hontanar la ofrenda al Cristo del Buen Camino (que podríamos declarar como patrón de los senderistas) se realiza desde lo alto del "castillo" que por general nunca sube mas de dos cuerpos.

Algunas fiestas han sido trasladadas de fecha, como en los casos de los pueblos muy pequeños, para que puedan participar los naturales que se encuentran de vacaciones, lo que a veces induce a la confusión si no se publicita.

Los pueblos de los Montes podrían confeccionar un calendario anual de fiestas populares con indicaciones y recursos que añadiría un atractivo mas a los programas de turismo rural, pero eso exige lo que venimos sugiriendo desde hace años, la coordinación desde una **Agencia para el desarrollo turístico en los Montes de Toledo** que ordene los proyectos comarcales. Saldríamos todos ganando.



SUMARIO



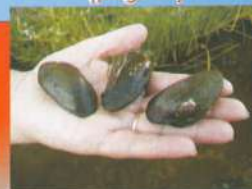
DISFRUTANDO DEL AGUA EN LOS MONTES DE TOLEDO
(pag. 2)

**EL FOGÓN MONTEÑO:
POTE O ASADILLO**
(pag. 10)



**ruta de
LOS VISIGODOS**
(cuadernillo central)

**ZOOLOGIA EN NUESTROS
MONTES:
EL MEJILLON DE RIO**
(pag. 11)



**CONTRAPORTADA
APRENDE A PREVENIR**
(incendios caseros)



DISFRUTANDO DEL AGUA EN LOS MONTES DE TOLEDO

Estamos en pleno verano y a todos nos apetece salir a disfrutar de los espacios naturales, en muchas ocasiones acercándonos hasta embalses y ríos para practicar el baño, piragüismo, pesca...

Debemos ser especialmente sensibles en nuestras incursiones veraniegas por el campo. Los lugares como embalses y ríos llevan el agua que beben en muchas de las localidades de los Montes de Toledo y debemos pensar que incluso nosotros mismos podemos beber el agua que disfrutamos en nuestros paseos por el campo.

Resulta desolador pasear por lugares como el embalse del Torcón tan conocido por muchos pescadores y excursionistas en general. En cualquiera de nuestros paseos por los lugares accesibles con coche podemos encontrar multitud de desperdicios de todo tipo por las orillas de este embalse que da agua potable a muchos municipios de nuestros montes. Los residuos que podemos ver entre las rocas y las playitas de este embalse van desde los restos orgánicos de comida, hasta las pilas.

Es muy común oír a los excursionistas decir "esto es biodegradable, se puede tirar al campo". Debemos pensar que aquello que nosotros entendemos como "biodegradable" (que se lo comen lo "bichitos del campo") no se esfuma en un día. Pensemos que algo "biodegradable" como las cáscaras de naranja está dando serios problemas en el Parque Nacional del Teide ya que estas cáscaras portan un ácaro (una "miniaraña" para entendernos) que termina matando a algunas de las plantas que viven en aquellos parajes. Además es mucho más fácil pensar que detrás de mí puede venir otra persona a la que no le resulte agradable encontrar desparramados los restos de mi comilona.

Sobre los envases, recipientes y desperdicios en general es más sencillo volver a depositarlos en el lugar donde se compraron. Si hemos podido llevar una bolsa de patatas fritas de 100g. de peso hasta el sitio donde nos hemos bañado nos resultará mucho más cómodo el llevarnos la misma bolsa vacía que pesa tan solo unos miligramos y depositarla en las los contenedores del pueblo o aún mejor en el cubo de basura de nuestra propia casa y si queremos ser "ecologistas a tope" hasta los podemos separar para reciclar. Hemos de pensar que muchos de los ayuntamientos de nuestros municipios no tienen suficiente presupuesto para mantener cuadrillas de peones que limpien todo lo que se ensucia por cientos de personas en un fin de semana en un lugar insospechado de la cercana sierra. Lo mismo podemos pensar de latas, litronas, etc... En un municipio como Navas de Estena operarios del Ayuntamiento sacaron de un área recreativa más de cinco contenedores grandes de basura en medio de la temporada de verano. Vaya desde aquí un tirón de orejas para aquellos ayuntamientos que, encandilados por el turismo rural, no piensan en poner remedios a algunos de los aspectos negativos generados por los visitantes.

Sobre las pilas y cigarrillos también hay mucho que hablar. Las pilas contienen metales que son traspasados al agua y estos pueden ser transferidos al ser humanos por la bebida de este agua. Estos metales se acumulan en el organismo y no se eliminan pudiendo ser causa de muchas enfermedades de difícil tratamiento. Las colillas de los cigarrillos poseen nicotina y otra serie de compuestos no muy saludables que se disuelven en el agua (igual que cuando hacemos una infusión de té, solo que con el agua fría).

Hemos de saber que la nicotina es uno de los venenos más potentes que se conocen; con ella, por ejemplo, se hacen insecticidas contra pulgones y una sola colilla puede contaminar hasta 200 litros de agua.

En definitiva podemos terminar recordando aquel eslogan que se leía en unos carteles que editó hace años la asociación cultural Montes de Toledo: "Del monte toma sólo fotos, deja tan sólo las huellas de tus pies".



Foto: Embalse del Torcón. Lady Marian

Carlos Recio

Biólogo Actividades de Turismo en la Naturaleza www.carlosrecio.com

COLABORACIÓN

INCENDIOS EN NUESTROS MONTES



La situación de los **Montes de Toledo**, dentro de la cuenca mediterránea, determina unas condiciones de clima y vegetación que exigen unas técnicas específicas de prevención y extinción de incendios, una vez que éstos se produzcan, para defender nuestras masas forestales de este peligro. No contar de partida con el dato de que los incendios forestales se presentan de forma sistemática, no aleatoria, coincidiendo con los periodos climáticos en los que el contenido en humedad de nuestra vegetación es muy bajo, conduce a una mala gestión.

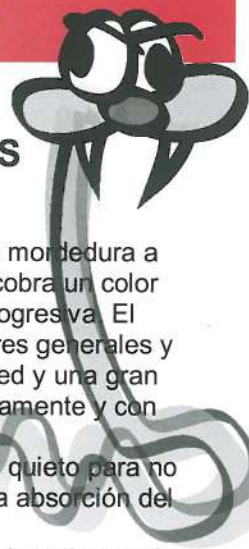
Conviene dejar claro que el **incendio forestal**, a diferencia de uno urbano o industrial, **no se manifiesta de forma estática sino dinámica**, por lo que el ataque y control del mismo, cuando no ha sido controlado en sus momentos iniciales, requiere unos conocimientos profesionales para manejar todas las variables que intervienen en ese dinamismo, para pronosticar su comportamiento y, de acuerdo con el pronóstico que resulte, asignar los recursos adecuados para frenar su velocidad de propagación, teniendo siempre muy en cuenta la seguridad de las personas, tanto de las que participan de forma activa como de la población civil que pueda verse afectada.

Se debe advertir del grave error que supone separar la prevención de la extinción, cuando lo que se trata de combatir es, como hemos dicho, un riesgo que se presenta de forma sistemática, así como encomendar la extinción a personal no especializado que desconoce las distintas variables que intervienen en el comportamiento de un incendio forestal. Permanecer o fomentar este tipo de organización para combatir los incendios forestales, dispersando las competencias entre los distintos organismos es ir en contra de la unidad jerárquica que, para cualquier Plan de Defensa que se redacte, es un principio no cuestionado para lograr una máxima eficacia.

Para los profesionales no representa nada nuevo decir, que **el éxito de un Plan de Defensa contra incendios redactado para una determinada zona, radica en marcar los tiempos máximos de llegada, a contar desde el inicio del incendio en cualquier punto, para que con los medios disponibles se pueda efectuar un ataque directo al mismo**. Olvidarse de este principio, conduce a una demanda insaciable de medios de extinción cuando el incendio ha desbordado este primer control, circunstancia que se da con gran frecuencia cuando personas no forestales asumen responsabilidades técnicas en la extinción. Así, cuando un incendio que avanza desprendiendo 1.500 kcal/m^2 con una altura de llama superior al metro, prototipo de incendio muy frecuente en nuestros montes, se intenta frenar arrojando agua, ya sea con medios aéreos o terrestres, resulta una decisión tan inútil como ineficaz, pues un simple cálculo de física nos daría la cantidad de litros de agua, por metro lineal de frente, que habría que arrojar para poder controlar mediante ataque directo su avance. Con esto, no quiero decir que debemos rechazar las tecnologías punta y los medios más sofisticados que existen para el control mediante ataque indirecto de los grandes incendios forestales, sólo quiero insistir en un fundamento básico tan simple como el que **un incendio forestal que no ha sido atacado en sus inicios, se convertirá en un gran incendio**.

Susana Leblic González
Ingeniero de Montes
Directora Revista "Montes"

CONSEJOS CONTRA INTOXICACIONES, MORDEDURAS Y PICADURAS



• INTOXICACIONES

Los casos de **intoxicaciones** son cada día más frecuentes a causa del empleo de productos químicos en los trabajos industriales y agrícolas. Los tóxicos pueden penetrar en el organismo por vía respiratoria (mediante inhalación), por vía bucal (ingestión) y por contacto (a través de la piel). Conviene distinguir los siguientes casos:

VENENO Y LA CANTIDAD INGERIDA

Caso frecuente, producido por elementos de uso doméstico, generalmente líquidos, insecticidas, pinturas, etc. La primera medida será llamar al médico.

POR ÁCIDOS CORROSIVOS

El tratamiento será darle a la persona dos vasos de agua o leche para diluir el ácido. Facilitarle algún neutralizante del veneno, como puede ser agua de cal diluida, cascarones de huevo pulverizados y mezclados con agua.

POR LEJÍAS

Dar al paciente un vaso grande de agua.
Proporcionarle un vaso de agua con dos cucharadas de vinagre, zumo de limón y aceite de oliva.
Batir tres claras de huevo, mezclarlas en agua y dárselo a beber.

POR CANTIDAD EXCESIVA DE MEDICAMENTOS

Provocar el vómito al paciente, haciéndole cosquillas en la garganta.

Administrarle agua albuminosa, es decir, batido de claras de huevo.

POR GAS DE ALUMBRADO, BRASERO O GASES

Abrir puertas y ventanas.
Sacar al paciente al aire libre.
Eliminar la causa productora (cerrar llaves)
Practicar la respiración asistida.



• PICADURAS

1. DE INSECTOS, ABEJAS Y AVISPAS

Se originan al clavar su aguijón provisto, por lo general, de un veneno débil. Estas picaduras producen hinchazón y un fuerte dolor localizado.

Sacar el aguijón, si queda clavado, por medio de unas pinzas, aplicando compresas de amoníaco o bien una pasta hecha de bicarbonato y agua, cubriéndola con una compresa.

2. DE GARRAPATA

No se debe tocar el animal con la mano. Es conveniente arrimarle una aguja o palo caliente o la lumbre de un cigarrillo. No intentar tirar de ella. También puede cubrirse al animal con vaselina o aceite espeso, y al no poder respirar, ella sola se retirará.

3. DE ARAÑA

Produce un dolor intenso, además de hinchazón, vómitos y vértigo. Darle té o café muy cargado. Conviene que el paciente reciba en seguida asistencia médica en caso de ser araña venenosa. Lavar la herida con soluciones antisépticas, etc., haciendo sangrar la herida durante cierto tiempo para que la sangre arrastre en su salida el veneno inyectado, impidiendo que se extienda por el organismo.

• MORDEDURAS

1. DE SERPIENTE

Si es venenosa se apreciará la mordedura a simple vista, porque la herida cobra un color azulado y la hinchazón es progresiva. El paciente experimentará calambres generales y frío; se altera el pulso, siente sed y una gran debilidad general. Actuar rápidamente y con urgencia.

Mantener al paciente acostado y quieto para no activar la circulación y retardar la absorción del veneno.

Aplicar un torniquete entre la herida y el corazón.

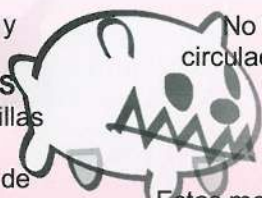
Desinfectar la herida (nunca con alcohol o amoníaco), haciendo a continuación una incisión en la zona mordida de tres milímetros de profundidad y trece milímetros de longitud, en forma de aspa (X), con una navaja afilada y desinfectada, teniendo cuidado de no seccionar los músculos.

Oprimir la herida para que sangre durante veinte minutos, al cabo de los cuales debe aflojarse el torniquete.

No darle estimulantes pues aceleraría la circulación u los efectos del veneno serían más rápidos.

2. DE PERROS, GATOS Y RATAS

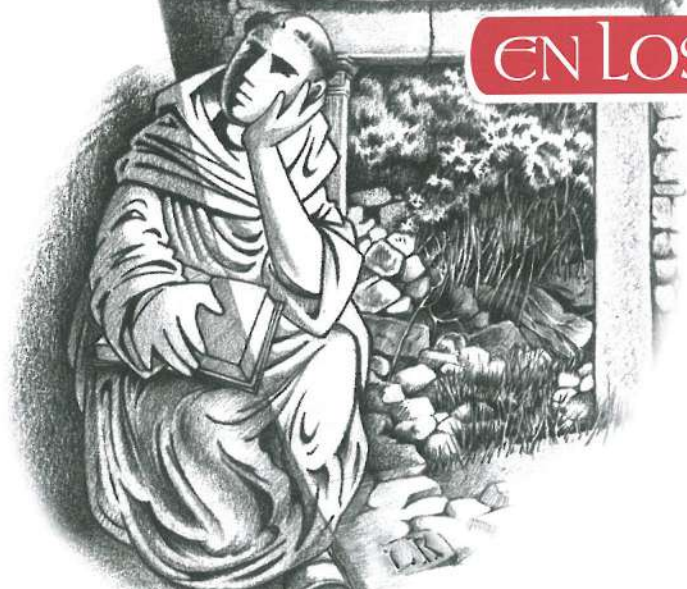
Estas mordedura pueden ser graves, si el animal está rabioso por lo que hay que lavar la herida con agua y jabón, aplicando después una compresa esterilizada. Como hay peligro de infección tetánica, además de la transmisión de la rabia, el médico determinará el tratamiento adecuado para contrarrestar ambos peligros.



RUUTA de Los VISIGODOS



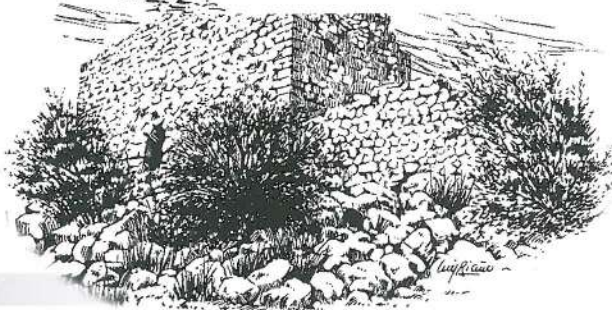
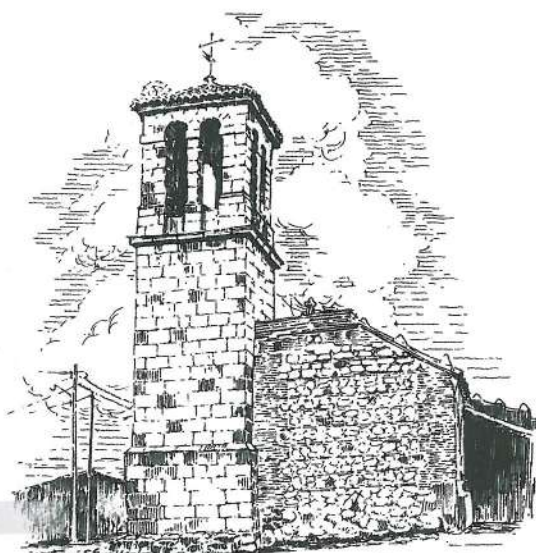
EN LOS MONTES DE TOLEDO



La comarca de los Montes de Toledo es rica en presencia visigoda especialmente en torno al monacato establecido en el interior, primeras estribaciones de los Montes y en la Meseta. Esta ruta ayudará a descubrir los yacimientos y lugares con restos de esta cultura junto a otros valores artísticos, históricos, paisajísticos, gastronómicos...

Esta ruta se inicia en **Sonseca** donde se habrá llegado desde Toledo por la N-401 en dirección sur, hacia Ciudad Real. En Sonseca, tomando la carretera TO-7002-V buscamos la población vecina de **Casalgordo**, distante unos 7 kilómetros. En esta localidad podemos visitar el templo parroquial, bajo la advocación de la Virgen de la Asunción, bello edificio con planta de cruz latina, cubierta de artesanado y una serena torre con factura renacentista de la que cuenta la leyenda que los sillares proceden de la presa romana de la Alcantarilla. La entrada tiene un arco de herradura, hecho de ladrillo, típicamente mudéjar y en la actualidad bajo un pórtico cuadrado soportado por dos columnas. Al oeste se divisa la **Torre Tolanca** fortificación musulmana del siglo IX.

Al sureste de Casalgordo y del arroyo de Valhermoso, se encuentran las ruinas de **San Pedro de la Mata** a unos 3.6 km. Sobre su antigüedad y orígenes mucho es lo que se ha escrito, llegando a considerarse la teoría de que esta ermita fue iglesia paleocristiana, ordenada edificar por San Eugenio, a principios de la era cristiana.



Por lo que hoy sabemos, la construcción del templo es de época visigoda, del siglo VII, durante el reinado de Wamba (672-681), de la que se conservan restos en los paramentos inferiores y en la misma estructura del edificio. Pero tras numerosas vicisitudes históricas, en el año 1775, ante el mal estado que presentaba la construcción el Sr. Arzobispo de Toledo ordenó que se trasladara a la parroquia de Casalgordo la imagen de San Pedro de la Mata y demás muebles y alhajas, además de ordenar que se privara al edificio de la techumbre y puertas, lo que contribuyó a la destrucción de un rico y sin igual monumento.

Por Real Decreto de 3 de junio de 1932 estas ruinas de **San Pedro de la Mata** que era uno de los ochenta monumentos visigodos conocidos en España, fue declarado Monumento Histórico-Artístico, merced a la labor del Conde de Cedillo. Dejando Casalgordo y por la misma carretera a unos 2,5 kilómetros nos encontramos con **Arisgotas**, ubicada en una zona salpicada por vestigios de asentamientos visigodos. Se considera que su toponimia podría significar "Robledal de los godos". A lo largo de la historia, en las tierras de labor se han encontrado piedras labradas que hoy en día están repartidas por las casas y patios de los vecinos. Concretamente en la pared de la iglesia de la Ascensión, como elemento decorativo exterior, pueden observarse cinco pequeñas piezas visigodas, labradas en caliza, procedentes de San Pedro de la Mata.

El templo parroquial supone un verdadero ejemplo de arquitectura popular. Su entrada está orientada al sur y situada bajo un pórtico que se apoya en dos columnas exentas. La torre circular presenta tres cuerpos, dos de mampostería y el tercero a modo de espadaña, de ladrillo con cuatro arcos de medio punto. Además de los mencionados, una parte de estos vestigios visigodos y otras informaciones pueden ser contempladas en el pequeño Museo de Arte Visigodo local que se encuentra en la población.



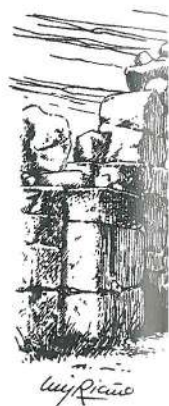
Desde Arisgotas, por la carretera TO-7001-V, nos encaminamos hacia **Marjaliza**, por una zona de indudable belleza paisajística. Esta pequeña población, documentada ya en época romana, posee un templo parroquial bajo la advocación de San Juan Bautista que se complementa con la existencia de una ermita dedicada a **Santa Quiteria**, señalando la tradición, en esta localidad, el lugar de martirio de la santa en el siglo II.

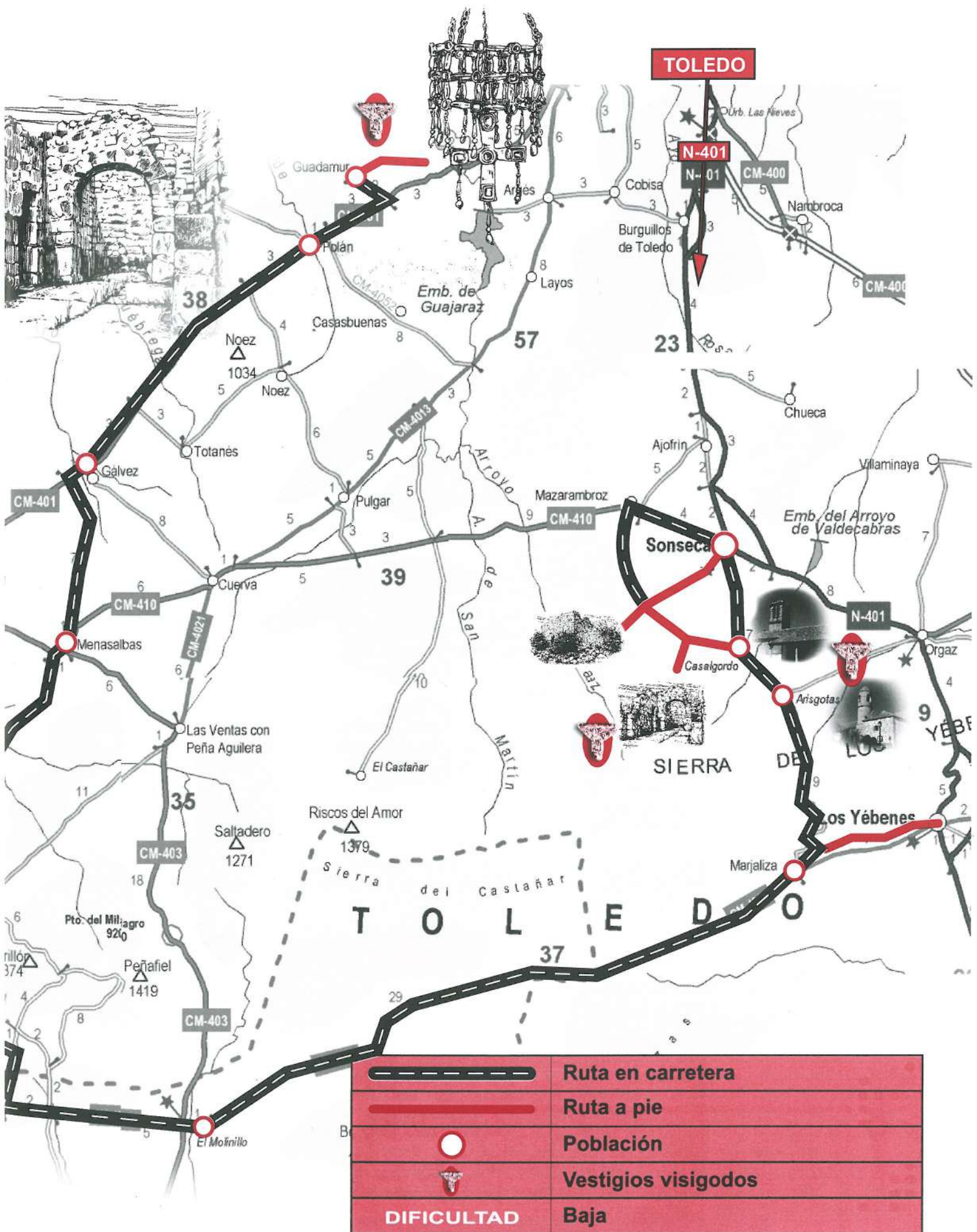
A su fuente junto a la carretera por donde llegamos, acudían a bañarse muchas personas enfermas buscando la salud, especialmente los mordidos por perros y otros animales rabiosos. Es considerada abogada de la rabia, por ello se la representa acompañada de un perro a sus pies. En su fiesta (22 de mayo) se reparten "caridades", pequeños panecillos hechos expresamente para la fiesta, origen de sus sabrosos bollitos de manteca.

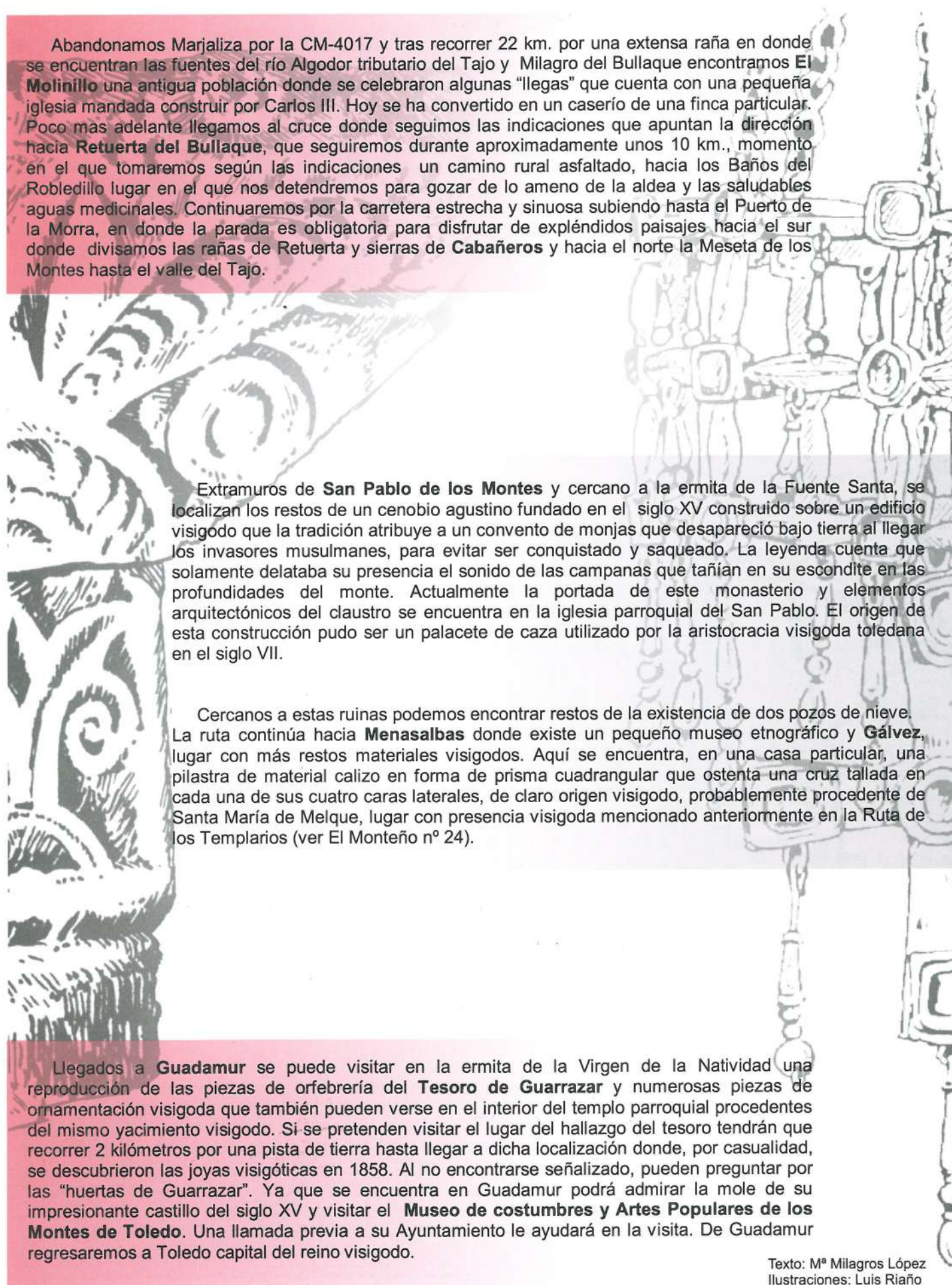
La tradición señala la existencia de un cenobio de monjas benedictinas bajo la advocación de San Salvador, uno más de los que se levantaron en la comarca monteña en los que se repiten las mismas tradiciones y leyendas que tienen su origen en el período visigodo de influencia toledana. Hoy apenas quedan vestigios reales salvo el topónimo de la "fuente del convento".



	Sonseca	Marjaliza	S. Pablo de los Montes	Menasalbas	Guadamur	Sonseca	Marjaliza	S. Pablo de los Montes	Menasalbas	Guadamur	
HOSTAL	●		●	●		●	●	●	●	●	FARMACIA
CAMPING						●					CONSULTORIO MÉDICO
HOTEL		●	●								CRUZ ROJA
CASA RURAL						●	●	●	●	●	CAJERO AUTOMÁTICO
ÁREA RECREATIVA				●		●	●	●	●	●	RESTAURANTE
CURIOSIDAD NATURAL						●	●	●	●	●	BARES
MIRADOR										●	DISCOTECA
MUSEO					●			●	●		COPAS
CONJUNTO MONUMENTAL	●				●	●	●	●	●	●	TALLER MECÁNICO
TEMPLOS SINGULARES	●	●	●	●		●	●				AUTOBUSES
CASTILLO / TORRE	●				●						TAXI
CONVENTO	●									●	EMBUTIDOS
MOLINO						●		●	●		TAHONAS
CONJUNTO ETNOGRÁFICO					●						ALMAZARA
PIEDRA				●		●		●			BODEGAS
HIERRO				●		●	●	●		●	SENDERISMO
MADERA				●		●	●	●			BAÑOS
GUARDIA CIVIL	●		●				●	●	●		ACT. CINEGÉTICA
POLICÍA MUNICIPAL								●			OFICINA INFORMACIÓN







Abandonamos Marjaliza por la CM-4017 y tras recorrer 22 km. por una extensa raña en donde se encuentran las fuentes del río Algodor tributario del Tajo y Milagro del Bullaque encontramos **El Molinillo** una antigua población donde se celebraron algunas "llegas" que cuenta con una pequeña iglesia mandada construir por Carlos III. Hoy se ha convertido en un caserío de una finca particular. Poco más adelante llegamos al cruce donde seguimos las indicaciones que apuntan la dirección hacia **Retuerta del Bullaque**, que seguiremos durante aproximadamente unos 10 km., momento en el que tomaremos según las indicaciones un camino rural asfaltado, hacia los Baños del Robledillo lugar en el que nos detendremos para gozar de lo ameno de la aldea y las saludables aguas medicinales. Continuaremos por la carretera estrecha y sinuosa subiendo hasta el Puerto de la Morra, en donde la parada es obligatoria para disfrutar de espléndidos paisajes hacia el sur donde divisamos las rañas de Retuerta y sierras de **Cabañeros** y hacia el norte la Meseta de los Montes hasta el valle del Tajo.

Extramuros de **San Pablo de los Montes** y cercano a la ermita de la Fuente Santa, se localizan los restos de un cenobio agustino fundado en el siglo XV construido sobre un edificio visigodo que la tradición atribuye a un convento de monjas que desapareció bajo tierra al llegar los invasores musulmanes, para evitar ser conquistado y saqueado. La leyenda cuenta que solamente delataba su presencia el sonido de las campanas que tañían en su escondite en las profundidades del monte. Actualmente la portada de este monasterio y elementos arquitectónicos del claustro se encuentra en la iglesia parroquial del San Pablo. El origen de esta construcción pudo ser un palacete de caza utilizado por la aristocracia visigoda toledana en el siglo VII.

Cercanos a estas ruinas podemos encontrar restos de la existencia de dos pozos de nieve. La ruta continúa hacia **Menasalbas** donde existe un pequeño museo etnográfico y **Gálvez**, lugar con más restos materiales visigodos. Aquí se encuentra, en una casa particular, una pilastra de material calizo en forma de prisma cuadrangular que ostenta una cruz tallada en cada una de sus cuatro caras laterales, de claro origen visigodo, probablemente procedente de Santa María de Melque, lugar con presencia visigoda mencionado anteriormente en la Ruta de los Templarios (ver El Monteño nº 24).

Llegados a **Guadamur** se puede visitar en la ermita de la Virgen de la Natividad una reproducción de las piezas de orfebrería del **Tesoro de Guarrazar** y numerosas piezas de ornamentación visigoda que también pueden verse en el interior del templo parroquial procedentes del mismo yacimiento visigodo. Si se pretenden visitar el lugar del hallazgo del tesoro tendrán que recorrer 2 kilómetros por una pista de tierra hasta llegar a dicha localización donde, por casualidad, se descubrieron las joyas visigóticas en 1858. Al no encontrarse señalizado, pueden preguntar por las "huertas de Guarrazar". Ya que se encuentra en Guadamur podrá admirar la mole de su impresionante castillo del siglo XV y visitar el **Museo de costumbres y Artes Populares de los Montes de Toledo**. Una llamada previa a su Ayuntamiento le ayudará en la visita. De Guadamur regresaremos a Toledo capital del reino visigodo.

Texto: M^a Milagros López
Ilustraciones: Luis Riaño

TIEMPO DE SETAS



En los últimos tiempos, por fortuna, se ha desarrollado en la sociedad un profundo interés por la naturaleza que nos rodea. Hoy somos conscientes de que nuestro rico patrimonio natural debe ser protegido, no dilapidado. Numerosos artículos, libros y programas de radio y televisión llevan a cabo una gran labor divulgativa y educadora al respecto. Obviamente, eso impulsa a la gente a visitar los espacios naturales, muchos de ellos protegidos por su belleza o su fragilidad. Es más, esta actitud se fomenta; si uno no sale al campo a impregnarse de naturaleza, es considerado una especie de criatura anormal, sin sentimientos.

Hay gente que va a por níscalos, y patea cualquier hongo que considera no comestible. Este comportamiento es censurable. Muchos hongos no comestibles o venenosos son imprescindibles para la supervivencia de los árboles. Y además, si nos dedicáramos a patear todo aquello que no nos gusta, el mundo acabaría mal. Y pronto. Por favor, no destruya lo que no conozca.

Aunque conozca perfectamente la especie recolectada, deseche los ejemplares viejos o en malas condiciones. Tampoco es aconsejable consumir las setas procedentes de sitios contaminados o sospechosos, como zonas industriales.

Hay quien va a por setas con un cubo de plástico y un rastrillo. Lo del cubo tiene pase (aunque no sea lo más adecuado, como se verá más adelante), pero lo del rastrillo es de juzgado de guardia. Al rastrillar se destruye el micelio, y los hongos sufren enormemente. Rastrillar sería equivalente a arrancar la rama de un árbol para hacerse con una pieza de fruta. Una piara de jabalíes hambrientos no sería tan destructiva.

Las setas se recogen enteras, base del pie incluida. Mucha gente prefiere cortar el pie y dejar la base en el suelo. La intención es buena, ya que así se evita dañar el micelio (es triste comprobar la cantidad de vándalos que se dedican a rastrillar el suelo del bosque), pero entraña peligro. La presencia de volva en la base del pie es un carácter que permite diferenciar algunas amanitas tóxicas de otras setas comestibles; por tanto, cortarles el pie es coquetear con la muerte. Lo mejor es extraer la seta entera, con el dedo o con un cuchillo. Si se hace con cuidado, no se daña el micelio. No obstante, si lo desea, puede usted cortar el pie de aquellas setas que esté absolutamente seguro de conocer.

Mucha gente prefiere cortar el pie y dejar la base en el suelo. La intención es buena, ya que así se evita dañar el micelio (es triste comprobar la cantidad de vándalos que se dedican a rastrillar el suelo del bosque, como dijimos antes), pero entraña peligro. La presencia de volva en la base del pie es un carácter que permite diferenciar algunas amanitas tóxicas de otras setas comestibles; por tanto, cortarles el pie es coquetear con la muerte. Lo mejor es extraer la seta.

Aconsejamos llevar la típica cesta de mimbre antes que un cubo de plástico. Las setas se airean y se conservan mejor. El colmo del lujo es una cesta con tapadera y compartimentada, que permite además clasificar las setas.

Legislación sobre vías pecuarias y caminos rurales

Decreto 63/2006, de 16 de mayo sobre el uso recreativo, la acampada y la circulación de vehículos a motor en el medio natural. (DOCM nº 104, de 19 de mayo de 2006)

Decreto 63/2006, de 16 de mayo sobre el uso recreativo, la acampada y la circulación de vehículos a motor en el medio natural. (DOCM nº 104, de 19 de mayo de 2006)

Ley 9/2003, de 20 de marzo, de vías pecuarias de Castilla-La Mancha.
(DOCM, de 8 de abril de 2003)

Ley 3/95, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias. (BOE, 25 de marzo de 1995).

Decreto 162/95, de 24 de octubre, sobre la utilización de los caminos y vías de uso público en terrenos sometidos a régimen cinegético especial. (DOCM, 27 de octubre de 1995).

<http://www.jccm.es/medioambiente/legamb/distrib.htm>

NOTICIAS DE LA ASOCIACIÓN

MEDIO MILLAR DE PARTICIPANTES EN NUESTRO PROGRAMA DE EXCURSIONISMO

El pasado mes de junio terminamos las rutas del primer semestre del año con una visita de dos días a Alcalá del Júcar. Conocimos las singularidades de esta villa albaceteña, degustamos su cocina y viajamos por los alrededores siguiendo el curso del río y disfrutamos de una estancia muy agradable. Durante este semestre hemos realizado al menos nueve salidas a diferentes rutas de senderismo y excursionismo generalmente en nuestra comarca a la que han asistido cerca de medio millar de participantes.

A PUNTO EL CONVENIO CON LA DIPUTACIÓN DE TOLEDO

Se han ultimado los trabajos para poner a punto el convenio con la Diputación de Toledo para la cofinanciación del desarrollo de un programa de divulgación de la actividad cultural, medioambiental y turística de la Diputación de Toledo a través de nuestros medios de difusión en la comarca de los Montes de Toledo, esto nos permitirá mejorar los cauces para llegar con temas comarcales a mas población y mejorar nuestras infraestructuras.

EL SERVICIO DE INFORMACION DE VIAS PECUARIAS EN LOS MONTES DE TOLEDO

Este servicio puesto en marcha por la Asociación ya cuenta en soporte informático las hojas topográficas recibidas del Consejero de Medio Ambiente y Desarrollo Rural donde se encuentran las cañadas, los cordeles, coladas y veredas en nuestra comarca. Las consultas pueden realizarse en la Asociación en los días y horarios de oficina.

REVISTA DE ESTUDIOS MONTEÑOS

En el número 114 de nuestra Revista de Estudios Monteños pueden encontrar entre otros trabajos uno muy interesante por lo detallado del estudio titulado "El Carbón Vegetal en los Montes de Toledo", en el que su autor Manuel Huerta explica detalladamente en 16 páginas las técnicas de esta industria tan extendida en nuestros Montes que hoy forma parte de la cultura desaparecida en la Comarca.

MANIFIESTO CONTRA LA ELIMINACION DEL NOMBRE DE NUESTRA COMARCA EN CIUDAD REAL

La Junta de la Asociación Montes está redactando un Manifiesto de protesta contra lo que parece una intención de Ciudad Real (Lanza 18-6-06) de acabar con la identidad de la comarca de los Montes de Toledo en esa Provincia, modificando el nombre geográfico y haciendo caso omiso de la vinculación territorial de sus habitantes Es inaudita la insistencia en pretender sustituir o ignorar el nombre de nuestra comarca de Montes de Toledo por el impreciso de Montes Norte.

Antes que existiera Ciudad Real (1255), los Montes de Toledo (1246) ya se llamaban así y no precisan ser rebautizados .

EL FOGÓN MONTEÑO

INGREDIENTES

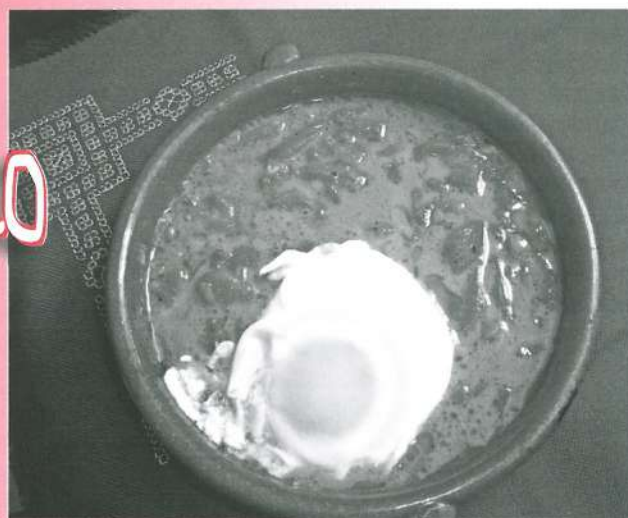
Pimientos rojos o verdes carnosos
Tomates
Cominos
Ajos
Aceite
Sal

ELABORACIÓN

En una sartén se pone aceite, cuando esté frito se le añaden, sin piel, los tomates a cuyo efecto previamente se habrán escaldado. Se asan los pimientos en el horno y después de caldosos y cortados a tiras o trocitos se añaden al tomate frito. Agregamos los ajos y el comino que previamente habremos machado con un mortero. Se aparta, echando un chorro de aceite crudo. Se puede servir frío, adornado con huevo duro o caliente, con el huevo escalfado.

¡Buen provecho!

POTE O ASADILLO



M. Milagros López

EL MEJILLÓN DE RÍO

ESPECIE AUTÓCTONA A PROTEGER

A lo largo de ciertos ríos de los Montes de Toledo encontramos lo que a muchos les parecen los restos de la paella de un dominguero: "cásacaras de mejillones".

Estos hallazgos poco tienen que ver con el paso de los domingueros, se trata de las valvas de organismos muertos pertenecientes al género *Unio*, muy posiblemente la especie *Unio pictorum* (Linné, 1758). Es muy difícil determinar taxativamente la especie a la que pertenecen estos organismos ya que dependiendo de las condiciones del río pueden desarrollarse más o menos y presentan todas ellas formas similares. Prefieren ríos de aguas lentas, con aguas limpias de calidad aceptable pero con cierta cantidad de materia orgánica. En ríos que discurren por terrenos calizos las conchas (valvas) pueden desarrollarse más ya que disponen de calcio para su crecimiento.

Son moluscos bivalvos de agua dulce presentes en la Región Mediterránea y oeste de Asia. Viven semienterrados en el fondo de los ríos, mostrando tan solo su extremo más delgado por el que asoma el sifón, un tubo (sifón) por el que toma agua para filtrarla y alimentarse y respirar. Alcanzan un tamaño inferior a los 10 cm. de largo y normalmente los vemos cerrados en los ríos ya que ante cualquier amenaza o la luz intensa del sol cierran sus valvas como modo de protección. Se pueden mover libremente por el fondo de los ríos en los que viven gracias al movimiento de sus valvas.

Una de las curiosidades de estos animales es su modo de reproducción. Hay separación de sexos (mejillones machos y hembras). El esperma de los machos penetra a través del sifón de la hembra y fecunda los cientos de huevos que posee en su interior. Posteriormente, un pez (ciprinidos normalmente) utiliza una de estas almejas fecundadas para hacer la puesta de sus huevos y un macho (pez) los fecunda. Estos huevos del pez se desarrollan dentro del mejillón que a su vez está desarrollando sus propios peces hasta el estado de larva. Cuando los nuevos peces salen del interior del mejillón llevan en sus branquias larvas de las almejas que se alimentan "parasitariamente" de los peces pero sin perjudicarles. Cuando las almejas alcanzan un cierto crecimiento se despegan de las branquias del pez y caen en un nuevo lugar para vivir. Gracias a este complicado mecanismo reproductivo pueden alcanzar nuevos habitats para su supervivencia. Otras especies de *Unio* tienen otros mecanismos para la dispersión de sus crías como escupir chorros de agua cargados de gloquidios (larvas de mejillón) a distancias largas, en torno a un metro.

Los mejillones de río (genero *Unio* en general) se encuentran en peligro por alteración de su hábitat. Las sequías, las regulaciones de los embalses, los vertidos a los ríos están deteriorando seriamente los lugares aptos para el crecimiento de estos animalillos. Podemos pensar en la importancia de la pérdida de estos moluscos si pensamos que la nutria basa una importante parte de su dieta en estos "mejillones".

Como nota curiosa podemos mencionar que los mejillones de río se comieron en tiempos pasados (hoy en día está prohibida su captura y mucho más su consumo). Los que los probaron comentan que poseen una carne muchísimo más basta que la almeja de mar o el mejillón marino y que para abrirlos había que recurrir a ponerlos sobre las brasas de la lumbre para poder anular el efecto de los ligamentos tan fuertes que cierran las valvas.

C. R.



Fotos: M.A. Galán



ALTERNATIVAS SALUDABLES

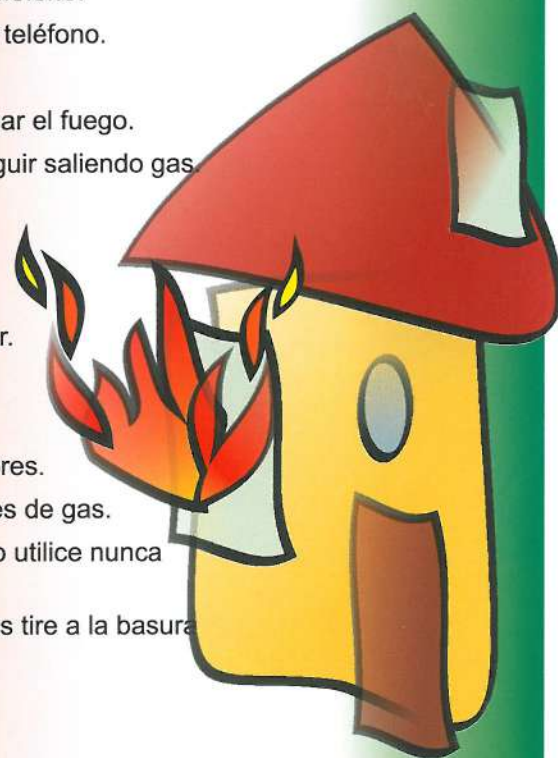
APRENDE A PREVENIR

PREVENCIÓN DE INCENDIOS CASEROS

Los 23 consejos que detallamos a continuación pretenden servir de recordatorio y tratar de evitar una situación de riesgo de incendio en el hogar porque la mayoría de las veces olvidamos la adopción de medidas necesarias para evitarlo.

- No coloque estufas o braseros cerca de muebles o cortinas.
- No olvide desenchufar la plancha cuando llamen a la puerta o atienda el teléfono.
- Si está cocinando, apague el fuego cuando llamen a la puerta o atienda el teléfono.
- No lleve vestidos con manga ancha cuando este cocinando.
- Apague la campana extractora ante la posibilidad de que se pueda propagar el fuego.
- Evite las corrientes de aire al cocinar, ya que pueden apagar la llama y seguir saliendo gas.
- No sobrecargue la instalación eléctrica, puede provocar un cortocircuito.
- No manipule aparatos eléctricos con el suelo mojado.
- No utilice nunca agua para apagar un fuego eléctrico.
- No manipule aerosoles ni líquidos inflamables cerca de una fuente de calor.
- No almacene en líquidos inflamables ni aerosoles.
- No tenga en casa más botellas de gas de las necesarias.
- Ante la sospecha de una fuga de gas no encienda la luz ni use encendedores.
- Respete los conductos legales de ventilación para airear fugas accidentales de gas.
- Si prende la sartén, utilice una tapadera o trapo húmedo para apagarla. No utilice nunca agua.
- Deje los cigarrillos, colillas y cerillas en los ceniceros adecuados. Nunca las tire a la basura o papelera.
- No vacíe los ceniceros sin percatarse que no prende nada.
- No fume en la cama.
- No permita que los niños jueguen con cerillas o encendedores.
- Si se ausenta de su domicilio, cierre la llave de paso.
- Realice siempre las revisiones legales.
- En caso de siniestro mantenga la calma.

LA MEJOR FORMA DE EVITAR UN INCENDIO ES HACER QUE ESTE NO SE PRODUZCA.



M.A. Galán